

Expediente: 41.12.90
Entidad: Adesa
Provincia: Sevilla
Subvención: 1.000.000 ptas.

Expediente: 41.13.90
Entidad: Adesa
Provincia: Sevilla
Subvención: 1.000.000 ptas.

Expediente: 23.3.90
Entidad: Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Tec. Industriales.
Provincia: Linares (Jaén)
Subvención: 414.500 ptas.

Expediente: 23.2.90
Entidad: Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Tec. Industriales.
Provincia: Linares (Jaén)
Subvención: 414.500 ptas.

RESOLUCION de 25 de enero de 1991, de la Delegación Provincial de Córdoba, autorizando el establecimiento de la línea eléctrica que se cita y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba a petición de Industrias Pecuarias de los Pedrachos, S.A. con domicilio en Pozoblanco (Córdoba), Cronista Sepúlveda, número dieciacho, solicitando autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica, y cumplidas los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo expuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a Industrias Pecuarias de los Pedrachos, S.A. la instalación de una línea eléctrica cuyos características principales son las siguientes: Tipo: aérea, trifásica a 15 Kv. de 3.695 metros de longitud en cable de AL-Ac. Su origen estará en la nueva Subestación «Pedrachos», Pozoblanco (Córdoba) y su final en Planta Elevadora de Aguas Potables «Charco del Chaparro» Pozoblanco (Córdoba) afectando el paso de la línea sólo al término municipal de Pozoblanco.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Córdoba, 25 de enero de 1991.— El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

RESOLUCION de 28 de enero de 1991, de la Dirección General de Turismo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 1990, he resuelto hacer públicas setenta y cuatro subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 10 de abril de 1990 (publicada en el BOJA núm. 56, de 6 de julio de 1990), reguladora de la concesión de subvenciones a la acción formativa en el sector turístico encuadrada en el programa de Andalucía Joven para 1990.

Expediente: CAF-01/90-AL.
Perceptor: Confederación Sindical Independiente de Funcionarios.

Curso: Animador Turístico.
Subvención: 910.000.

Expediente: CAF-02/90-AL.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Almería.
Curso: Animación Turístico.
Subvención: 930.000.

Expediente: CAF-03/90-AL.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Almería.
Curso: Animación Turístico.
Subvención: 930.000.

Expediente: CAF-04/90-AL.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Almería.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 930.000.

Expediente: CAF-05/90-AL.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Almería.
Curso: Turismo Rural.
Subvención: 970.000.

Expediente: CAF-06/90-AL.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Almería.
Curso: Agentes Desarrollo Turismo Rural.
Subvención: 970.000.

Expediente: CAF-07/90-AL.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Almería.
Curso: Agentes Desarrollo Turismo Rural.
Subvención: 970.000.

Expediente: CAF-08/90-AL.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Almería.
Curso: Agentes Desarrollo Turismo Rural.
Subvención: 970.000.

Expediente: CAF-09/90-AL.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Almería.
Curso: Agentes Desarrollo Turismo Rural.
Subvención: 970.000.

Expediente: CAF-10/90-CA.
Perceptor: Instituto de Formación y Estudios Sociales.
Curso: Turismo Rural.
Subvención: 950.000.

Expediente: CAF-11/90-CO.
Perceptor: Instituto de Formación y Estudios Sociales.
Curso: Guías Turísticos.
Subvención: 910.000.

Expediente: CAF-12/90-GR.
Perceptor: Federación de Uniones de Cooperativas Andaluzas.
Curso: Organización de Congresos.
Subvención: 910.000.

Expediente: CAF-13/90-GR.
Perceptor: Instituto de Farmación y Estudios Sociales.
Curso: Turismo Rural.
Subvención: 950.000.

Expediente: CAF-14/90-GR.
Perceptor: Confederación de Empresarios de Andalucía.
Curso: Operadores de Turismo Congresual.
Subvención: 950.000.

Expediente: CAF-15/90-HU.
Perceptor: Asociación Protectora de Minusválidos de la Cuenca Minera.
Curso: Guías Turísticos.
Subvención: 920.000.

Expediente: CAF-16/90-HU.
Perceptor: Instituto de Farmación y Estudios Sociales.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 900.000.

Expediente: CAF-17/90-JA.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Andalucía.
Curso: Agentes Desarrollo Turismo Rural.

Subvención: 930.000.

Expediente: CAF-18/90-MA.
Perceptor: Centro de Iniciativas Turísticas de Alora.
Curso: Gestión de Empresas Cooperativas. Alquiler de Casas de Campo.
Subvención: 550.000.

Expediente: CAF-19/90-MA.
Perceptor: Universidad Popular de Ronda «Giner de los Ríos».
Curso: Técnico en Animación Turística.
Subvención: 950.000.

Expediente: CAF-20/90-MA.
Perceptor: Confederación Sindical Independiente de Funcionarios.
Curso: Animador Turístico.
Subvención: 910.000.

Expediente: CAF-21/90-SE.
Perceptor: Unión General de Trabajadores de Andalucía.
Curso: Agentes Desarrollo Turismo Rural.
Subvención: 930.000.

Expediente: CAF-22/90-SE.
Perceptor: Instituto de Formación y Estudios Sociales.
Curso: Animador Turístico.
Subvención: 930.000.

Expediente: CAF-23/90-SE.
Perceptor: Asociación Empresarial de Agencia de Viajes de Sevilla.
Curso: Organización de Congresos.
Subvención: 910.000.

Expediente: CAF-24/90-SE.
Perceptor: Confederación de Empresarios de Andalucía.
Curso: Operadores de Turismo Congresual.
Subvención: 950.000.

Expediente: CAF-25/90-SE.
Perceptor: Asociación Leusis.
Curso: Animador Turístico.
Subvención: 910.000.

Expediente: CAF-26/90-SE.
Perceptor: Centro de Iniciativas Turísticas de Sevilla.
Curso: Organización de Congresos.
Subvención: 910.000.

Expediente: CAF-27/90-SE.
Perceptor: Confederación General del Trabajo de Andalucía.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 800.000.

Expediente: CAF-28/90-SE.
Perceptor: Federación de Uniones de Cooperativas Andaluzas.
Curso: Informática Turística.
Subvención: 950.000.

Expediente: CAF-29/90-CA.
Perceptor: Centro de Informática San Fernando.
Curso: Informática Turística.
Subvención: 655.000.

Expediente: CAF-30/90-CA.
Perceptor: Empresa Municipal de Fomento e Incentivos, S.A.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 655.000.

Expediente: CAF-31/90-CO.
Perceptor: Anfor, S.A.
Curso: El Teclado de concepto como punto de Información Turístico.
Subvención: 655.000.

Expediente: CAF-32/90-CO.
Perceptor: Anfor, S.A.
Curso: Ofimática Turística.
Subvención: 755.000.

Expediente: CAF-33/90-CO.
Perceptor: Escuela de Turismo de Córdoba.
Curso: Turismo Rural.

Subvención: 755.000.

Expediente: CAF-34/90-CO.
Perceptor: Escuela de Turismo de Córdoba.
Curso: Informática Turística.
Subvención: 855.000.

Expediente: CAF-35/90-GR.
Perceptor: Mega, Centro de Formación.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 655.000.

Expediente: CAF-36/90-HU.
Perceptor: Centro de Estudios Universitarios y Profesionales de Huelva, S.A.
Curso: Gestión de Campings y Zonas de Acampada.
Subvención: 854.000.

Expediente: CAF-37/90-HU.
Perceptor: Centro de Estudios Universitarios y Profesionales de Huelva, S.A.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 655.000.

Expediente: CAF-38/90-HU.
Perceptor: Academia Roma.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 655.000.

Expediente: CAF-40/90-JA.
Perceptor: Hermanos Crespi, C.B.
Curso: Inglés para Guías de Turismo y Azafatas de Congresos.
Subvención: 600.234.

Expediente: CAF-41/90-MA.
Perceptor: Keops Kefren, S.L.
Curso: Informática Turística.
Subvención: 755.000.

Expediente: CAF-43/90-SE.
Perceptor: Gestión de Congresos, S.A.
Curso: Organización de Congresos.
Subvención: 855.000.

Expediente: CAF-44/90-SE.
Perceptor: Albaydar.
Curso: Informática Turística.
Subvención: 655.000.

Expediente: CAF-45/90-SE.
Perceptor: Hora 25, Sociedad Cooperativa Andaluza.
Curso: Informática.
Subvención: 755.000.

Expediente: CAF-46/90-SE.
Perceptor: Hora 25, Sociedad Cooperativa Andaluza.
Curso: Animadores Turísticos.
Subvención: 755.000.

Expediente: CAF-47/90-AL.
Perceptor: Ayuntamiento de Serón.
Curso: Turismo Rural en el Alto Almonzoro.
Subvención: 1.185.000.

Expediente: CAF-48/90-AL.
Perceptor: Ayuntamiento de Lúcar.
Curso: Investigación y Documentación de los recursos Turísticos del Alto Almonzoro.
Subvención: 1.385.000.

Expediente: CAF-49/90-CA.
Perceptor: Mancomunidad Municipios del Bajo Guadalquivir.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-50/90-CA.
Perceptor: Ayuntamiento de Tarifa.
Curso: Marketing Turístico.
Subvención: 390.000.

Expediente: CAF-51/90-CA.
Perceptor: Ayuntamiento de Tarifa.

Curso: Comercialización.
Subvención: 390.000.

Expediente: CAF-52/90-CA.
Perceptor: Ayuntamiento de Rota.
Curso: Organización de Congresos.
Subvención: 490.000.

Expediente: CAF-53/90-CA.
Perceptor: Ayuntamiento de Los Barrios.
Curso: Turismo Rural.
Subvención: 890.000.

Expediente: CAF-54/90-CA.
Perceptor: Ayuntamiento de Los Barrios.
Curso: Gestión de Campings y Zonas de Acampado.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-55/90-CO.
Perceptor: Mancomunidad Turística Subbética Cordobesa.
Curso: Gestión de Campings e Informática Turística.
Subvención: 1.780.000.

Expediente: CAF-56/90-GR.
Perceptor: Ayuntamiento de Motril.
Curso: Organización de Congresos.
Subvención: 990.000.

Expediente: CAF-57/90-GR.
Perceptor: Ayuntamiento de Cádiz.
Curso: Formación en Técnicas de Ordenación de Factores Culturales al Servicio del Desarrollo del Turismo Rural en lo Alpujarra.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-58/90-GR.
Perceptor: Ayuntamiento de Laja.
Curso: Gestión de Campings y Zonas de Acampado.
Subvención: 890.000.

Expediente: CAF-59/90-GR.
Perceptor: Ayuntamiento de Guadix.
Curso: Turismo Rural.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-60/90-GR.
Perceptor: Ayuntamiento de Guadix.
Curso: Guías Turísticas.
Subvención: 985.000.

Expediente: CAF-61/90-GR.
Perceptor: Ayuntamiento de Motril.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 990.000.

Expediente: CAF-62/90-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Lepe.
Curso: Gestión de Campings y Zonas de Acampado.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-63/90-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Lepe.
Curso: Informática Turística.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-64/90-HU.
Perceptor: Ayuntamiento de Cartaya.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 985.000.

Expediente: CAF-65/90-JA.
Perceptor: Ayuntamiento de Andújar.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 590.000.

Expediente: CAF-66/90-JA.
Perceptor: Ayuntamiento de Andújar.
Curso: Marketing y Dirección Comercial.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-67/90-MA.
Perceptor: Ayuntamiento de Genalguacil.
Curso: Promoción del Turismo Rural.

Subvención: 890.000.

Expediente: CAF-68/90-MA.
Perceptor: Organismo Autónomo Local de la Comarca de Antequera.
Curso: Expertos en el uso de los recursos turísticos en zonas rurales.
Subvención: 1.485.000.

Expediente: CAF-69/90-SE.
Perceptor: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
Curso: Turismo Rural.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-70/90-SE.
Perceptor: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
Curso: Guías Turísticas.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-71/90-SE.
Perceptor: Ayuntamiento de Tomares.
Curso: Animación Turística.
Subvención: 790.000.

Expediente: CAF-72/90-SE.
Perceptor: Mancomunidad de Servicios de Información del Aljarafe.
Curso: Animador Turístico.
Subvención: 890.000.

Expediente: CAF-73/90-SE.
Perceptor: Ayuntamiento de Carmona.
Curso: Guía Turístico.
Subvención: 590.000.

Expediente: CAF-74/90-SE.
Perceptor: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
Curso: Organización de Congresos.
Subvención: 985.000.

Expediente: CAF-75/90-SE.
Perceptor: Mancomunidad Servicios de Información del Aljarafe.
Curso: Guía Turístico.
Subvención: 990.000.

Expediente: CAF-76/90-SE.
Perceptor: Hara 25, Sociedad Cooperativa Andaluza.
Curso: Marketing.
Subvención: 655.000.

Sevilla, 28 de enero de 1991.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a proyectos de formación en comercio y artesanía acogidos a la Orden que se cita. (BOJA núm. 107, de 31.12.90).

Advertido error en la página 9.382 del BOJA núm. 107, de 31 de diciembre de 1990, se procede a transcribir la oportuna rectificación:

Donde dice:
«Expediente: FSE-SE-69/90
Perceptor: Círculo de Nuevos Ceromistas
Curso: Diseño de Cerámica
Subvención: 2.433.337 ptas.»
Debe decir:
«Expediente: FSE-SE-69/90
Perceptor: Círculo de Nuevos Ceramistas
Curso: Diseño de Cerámica
Subvención: 3.092.100 ptas.

Sevilla, 21 de enero de 1991